



**PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL
2016-2020**

**NUEVA ALIANZA
ESTADO DE HIDALGO**

“UN MUNICIPIO PRÓSPERO Y SEGURO”



PRESENTACIÓN

Nueva Alianza, es un Partido Político Nacional que se distingue como un partido liberal, joven, incluyente, transformador, moderno y dinámico. Que se nutre con sus valores, libertad, justicia y democracia, que está atento a los cambios sociales y a las necesidades de las presentes y futuras generaciones. Además se pone al servicio del estado, municipios y de sus sectores populares y clases medias.

Nueva Alianza es un medio para hacer valer la libertad de expresión y hacer prevalecer los derechos humanos. En Nueva Alianza mantenemos un firme compromiso con los habitantes de todas las regiones del estado, sabemos de sus demandas, necesidades específicas y conocemos sus deseos de superación individual y comunitaria.

Desde el gobierno municipal estaremos promoviendo la instauración del estado de derecho, la transparencia, rendición de cuentas, educación, salud, campo, ciencia y tecnología entre otras. Así mismo generando políticas públicas, para tener mejor oportunidad de desarrollo y calidad de vida para los habitantes de cada uno de los 84 municipios, además estaremos contribuyendo en la formación de ciudadanos responsables con libertad e igualdad, justicia y conocimientos de sus derechos y obligaciones.

Por ello presentamos nuestra Plataforma Electoral Municipal 2016-2020 que tiene como fin contribuir en la construcción de un municipio más competitivo, prospero, seguro, incluyente y justo.

La Plataforma Electoral de Nueva Alianza que presentamos es el resultado de un diagnostico del estado y de los 84 municipios donde se recaban las propuestas y demandas de sus militantes, simpatizantes y de la sociedad civil en los diferentes sectores.

Esa es la razón de ser de esta Plataforma Político Electoral municipal de nuestro Partido Nueva Alianza, que presentamos en apego a las disposiciones legales del Código Electoral del Estado de Hidalgo, en su artículo 25 fracción V y sustentada en la declaración de principios y programas de acción de nuestros estatutos.



**Una plataforma liberal para un municipio moderno
Nueva Alianza en el contexto municipal
Somos turquesa.**

Una Nueva Alianza para un Municipio próspero y seguro.
Estrategia general y visión del partido.

Una Nueva Alianza por más...

1. Gobernabilidad, estado derecho y construcción de la ciudadanía
2. Construcción de un municipio seguro
3. Educación de calidad para todos
4. Empleos, competitividad y bienestar social
5. Participación de las mujeres
6. Fuerza de la juventud
7. Derechos humanos e inclusión de todos los Hidalguenses
8. Sustentabilidad, urbanismo y protección del medio ambiente
9. Transparencia y rendición de cuentas
10. Ética del Municipio.



Nueva Alianza en el contexto municipal diagnóstico 2016-2020 Hidalgo y municipios nuevos retos.

En el reconocimiento de los avances reformistas que ha tenido el País, el Estado y el Municipio. Aun los grandes desafíos nacionales, estatales y municipales siguen presentes. Con una mejor Educación y base legal se seguirá impulsando la competitividad y el crecimiento económico en los próximos años, además de la generación de empleos, el bienestar social y la construcción de un municipio seguro.

En este contexto, la plataforma municipal de Nueva Alianza es una propuesta integral de reorientación de políticas públicas, para dirigir al municipio con dirección firme, hacia la resolución de sus grandes conflictos.

Nueva Alianza genera consensos.

Nueva Alianza se reconoce como un partido liberal reformista, desde su nacimiento ha generado consensos entre la pluralidad de voces. El municipio, ha sido artífice de la mejora del andamiaje institucional y presupuestal, construyendo mayorías por el bien de la ciudadanía.

Somos turquesa

Una Nueva Alianza para un municipio próspero y seguro. Estrategia general y visión del partido.

El municipio de hoy exige una visión de futuro, una educación de calidad, servicios públicos eficientes y un ayuntamiento que promueva y garantice el bienestar de la población. Es necesaria una concepción que conforme una visión integral del Estado y Municipio. Deberá incluir la competitividad económica, la equidad social, la calidad de vida y la cohesión e integración de las familias de cada municipio.

Es indispensable darle a la educación un lugar preponderante en el necesario proceso de rescate del tejido social de la población, asegurar servicios públicos universales, eficientes y oportunos, combatir todas las expresiones de corrupción en los ámbitos público y privado, dar oportunidades de empleo bien remunerado, asegurar el respeto a los derechos humanos y extender la equidad de género en todos los ámbitos de la sociedad.

Los municipios que dirija Nueva Alianza también impulsarán propuestas novedosas y audaces ante los nuevos retos en la consolidación de una institucionalidad democrática. Además de los temas ya enunciados, se promoverá el municipio en torno al nuevo urbanismo y la participación ciudadana. Éstas serán



parte del acervo de propuestas que impulsarán los Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores comprometidos con las mejores causas de sus habitantes.

En Nueva Alianza reivindicamos los principios liberales y somos también un instrumento de representación de causas sociales en escenarios distintos a los de la competencia electoral, como puente entre las organizaciones de la sociedad civil y los órganos del Estado. Es por ello que somos puente de interlocución para difundir y defender las libertades como pilares de la democracia.

La necesidad de construir un Municipio más humano, tolerante, unido, seguro, limpio y fuerte, es lo que da forma y contenido al proyecto de Nueva Alianza, plenamente convencidos de que con la unión de voluntades y acciones se logrará transformar al Estado a través de sus 84 municipios.

En este sentido, concebimos al partido como la herramienta para convocar voluntades individuales y sociales en la construcción del ayuntamiento dinámico, próspero y justo que anhelamos para nosotros y para las generaciones futuras.

1 Nueva Alianza por más

Gobernabilidad, estado de derecho y construcción de ciudadanía

Diagnóstico

En Nueva Alianza como Partido Político liberal, joven e incluyente. Trabajaremos en la construcción de un ambiente de gobernabilidad que fortalezca las instituciones y la sociedad civil con la finalidad de garantizar un ejercicio de Gobierno eficiente, plural y transparente. Además que rinda cuentas y fortalezca el estado de derecho de sus habitantes.

Líneas temáticas

Participación Ciudadana

- Fomentar la participación autónoma de los ciudadanos organizados de cada Municipio, tanto para colaborar con las autoridades municipales, como para mantener una actitud crítica y vigilante de las acciones de gobierno.
- Fortalecer la comunicación para que sea un mecanismo de participación social de los grandes temas de la agenda municipal.

Municipio eficiente y cercano a la ciudadanía

- Construir lazos permanentes con los funcionarios públicos y el elector, para que informen y sean evaluados.
- Impulsar la generación de ingresos del ayuntamiento.



Colaboración entre los poderes federales, estatales y ámbitos de gobierno

- Promover una agenda municipal consensada con las fuerzas políticas, integrantes de la Honorable Asamblea Municipal y que responda a las necesidades del ciudadano.

Federalismo

- Fortalecer las atribuciones de los municipios en materia fiscal y de gasto e incrementar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

2 Nueva Alianza por más Construcción de un Municipio seguro Diagnóstico

En Nueva Alianza propugnamos por poderes eficaces, honestos y sensibles, respetuosos de la legalidad y los derechos humanos.

Es imprescindible que se garantice el orden público, la protección y defensa de las personas, familias y sus bienes, para poder brindar estabilidad al Municipio y confianza en sus habitantes.

El círculo pobreza es una expresión de la falta de dinamismo en la economía, en particular en los en lugares más marginados de las Ciudades, Municipio y Poblados.

Líneas de acción temáticas Juzgado municipal

- Vigilar la ejecución de la Ley, de un sistema persecutorio a un sistema acusatorio y adversarial, en el que se parta de la presunción de inocencia del acusado y la obligación de la prueba recaiga en la autoridad, en juicios públicos, transparentes, obligadamente presididos por un juez.

Protección a víctimas

- Fomentar a través del DIF Municipal la atención a víctimas y familiares, brindando apoyo psicológico y de formación preventiva con el objetivo de restablecer en lo posible la normalidad en sus vidas y neutralizar vulnerabilidades.
- Defender el interés de las víctimas, con equidad entre las partes y con sistemas alternativos de justicia, de modo que ciertos delitos puedan resolverse mediante acuerdos entre las partes, cuando esto no implique riesgos para la sociedad.



Educación y prevención

- Impulsar programas de prevención social a través de la educación y generar oportunidades de desarrollo personal, familiar y comunitario.

Policías Municipales

- Evaluar bajo criterios Internacionales, Nacionales y Estatales a las policías municipales para determinar su permanencia y establecer policías honestos.

Políticas Públicas y Seguridad

- Impulsar políticas públicas y direccionar esfuerzos presupuestales, con un enfoque integral, que contribuyan a disminuir la inseguridad, violencia e impunidad.

3 Nueva Alianza por más Educación de calidad para todos Diagnóstico

Nueva Alianza ha insistido en la importancia de situar a la educación y a los educadores como el punto de partida para la obtención del desarrollo económico y la seguridad social. La educación es la herramienta probada para recuperar los valores cívicos, la cooperación social, la legalidad y la seguridad. La educación hace posible la movilidad social, iguala las oportunidades, garantiza el ejercicio de las libertades y derechos ciudadanos y la realización del bienestar.

El Municipio enfrenta grandes retos en sus Escuelas y Maestros, como es el acceso a la educación básica de grupos vulnerables, la deserción en secundaria, la cobertura en nivel medio superior y superior, las condiciones de la infraestructura y equipamiento, la formación continua del docente y como resultado multifactorial, un bajo logro académico de los estudiantes.

Las políticas públicas en materia de educación deben tener en el centro al alumno y a la escuela como el receptor de todos los esfuerzos presupuestales. Asimismo, es imprescindible mantener la defensa del conjunto de derechos laborales, profesionales, sociales y económicos de los trabajadores de la educación, empleando todo los medios legales y las formas legítimas de acción sindical; destacadamente la defensa y aseguramiento de la estabilidad laboral, garantizando al magisterio una plataforma que responda a sus necesidades de superación profesional. El Municipio apoyara en la infraestructura a las instituciones Educativas.

Líneas de acción temáticas

Niñez y juventud centro de la política educativa

- Consolidar los programas de apoyos e incentivos para fortalecer el ingreso y permanencia de la niñez Hidalguense en cada Municipio y en el sistema educativo.
- Impulsar la autonomía de gestión escolar, dotando a las escuelas de infraestructura suficiente para atender las necesidades de la comunidad escolar.
- Fortalecer los programas de educación indígena, asegurando además de la calidad educativa en sus lenguas nativas, la inclusión social y los apoyos que aseguren su permanencia en el sistema educativo y el acceso a las oportunidades de superación en igualdad de condiciones.
- Apoyar la cobertura y calidad de la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y nivel medio superior para cumplir con un derecho de la niñez y potenciar su desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas.
- Promover programas de lectura, valores morales, salud, ecología, entre otras, constante y permanente para integrar las nuevas competencias que se requieren de las y los alumnos.

Comunicación

Tener una amplia comunicación con los maestros, alumnos y padres de familia de cada uno de los niveles existentes en el Municipio. A través de los consejos educativos.

- Fortalecer el sistema de estímulos al personal docente, considerando la actualización constante y la planeación educativa.
- Conformar un proyecto educativo de capacitación y estimulante para los maestros y alumnos más sobresalientes de cada nivel educativo,

Infraestructura y equipamiento

- Dotar a todas las escuelas de infraestructura e instalaciones dignas y completas. Es necesario hacer especial énfasis en la situación de las llamadas escuelas multigrado y seguir trabajando y fortaleciendo el esquema de las Escuelas de Tiempo Completo.
- Implementar sistemas de educación basados en el uso de nuevas tecnologías, que permitan maximizar el potencial de las habilidades humanas y materiales didácticos involucrados en el proceso educativo.

Normales

• Apoyar con especial atención a las escuelas normales, para hacer frente a los nuevos desafíos que plantea en la actualidad la educación básica.

Educación media superior

- Fortalecer la cobertura educativa en los 84 municipios que presentan mayor rezago de inserción en el nivel medio superior.
- Fortalecer los programas de seguimiento educativo para identificar y abatir las principales causas de deserción escolar en el nivel medio superior.
- Diseñar planes y programas de estudio de nivel medio superior flexibles, que se adapten no solamente a las demandas de los sectores productivos, sino al perfil vocacional de cada estudiante.

Ciencia y educación superior

- Consolidar a las universidades públicas como centros de desarrollo científico e innovación tecnológica. Fortalecer la formación y desarrollo de investigadores, innovadores y divulgadores de la ciencia y la tecnología en el seno de las instituciones de educación superior del Estado y Municipios.

Arte y deporte

- Consolidar los programas de generación cultural y artística, que fomenten la paz y el desarrollo armónico de la sociedad civil.
- Consolidar y recuperar los espacios públicos para transformarlos en espacios óptimos y seguros para la práctica deportiva.

4 Nueva Alianza por más

Empleos, competitividad y bienestar social

Diagnóstico

Es prioritario acelerar la economía para hacer posibles los anhelos de más y mejores empleos y bienestar social. El crecimiento económico está aún por debajo de las expectativas, se ubicó en 1.4% en 2013 y alrededor del 2% en el 2014.

Es imprescindible aumentar la productividad y competitividad del Municipio, para ello se cuenta con una sólida base de reformas estructurales a nivel nacional y por ende la armonización de ellas en el Estado que beneficiaran a los Municipios y a la vez que no son suficientes para aumentar significativamente la inversión y el

empleo. En los siguientes años será necesario impulsar leyes y políticas económicas para la creación de Pymes, acceso a crédito a tasas competitivas, mejoramiento de la infraestructura, estrategias de convergencia de las distintas regiones del Estado y Municipios y acciones para el desarrollo agropecuario, entre otras.

Líneas de acción temáticas

Productividad y educación

- Incentivar fiscalmente la inversión en ciencia, tecnología e innovación en el sector privado, además de apoyos presupuestales en el público.
- Adecuar los programas de estudio a las actividades que mayor demanda de trabajo están generando, particularmente al sector energético.

Impuestos

- Prescindir de incrementos a las tasas impositivas federales estatales.
- Adecuar la reforma hacendaria en aspectos que fomenten el crecimiento económico del Municipio.

Salario mínimo

- Desvincular el salario mínimo de multas, créditos hipotecarios y disposiciones legales que desincentivan su crecimiento.

Petróleo

- Garantizar que los recursos provenientes del petróleo se utilicen transparentemente a partir del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo del Municipio.

Empleo

- Dotar de recursos fiscales suficientes a los programas que buscan promover la formalización.
- Crear una bolsa de trabajo conjuntamente con el Estado para permitir que los estudiantes de excelencia puedan incorporarse laboralmente al impulso de este sector, logrando la formación de expertos y especialistas en estos rubros.
- Crear PyMES



Ciencia y Tecnología

- Coordinarse MUNICIPIO-COCYTEH para apoyar y enriquecer una agenda municipal.

Campo

- Impulsar la diversificación de cultivos privilegiando los de mayor rentabilidad económica. Desarrollar programas de vinculación e inserción de los productores del campo a los mercados nacionales, estatales, regionales y municipales.

5 Nueva Alianza por más Participación de las mujeres *Diagnóstico*

Aunque en el país se han logrado avances significativos que permiten que las mujeres ocupen cargos políticos y de toma de decisiones, aún persisten obstáculos. De 25 países que integran Latinoamérica, México ocupa la posición número 20 con mayor presencia femenina en asuntos políticos; por ello, en Nueva Alianza impulsamos la paridad e igualdad de género como ruta que permitirá que conquisten más posiciones de poder. En Hidalgo se han logrado avances significativos que permiten que las mujeres ocupen cargos políticos y de toma de decisiones, pero aun persisten obstáculos. En nuestro Estado tenemos que de los 84 municipios solo 5 mujeres presiden un ayuntamiento. que equivale al 6%, de los 95 síndicos contamos con 30 mujeres equivalente al 31.5%, de los 889 regidores solo 394 son mujeres equivalente al 44.3% y de 30 diputados locales solo 9 mujeres que equivale al 30 por ciento. Por lo anterior, podemos decir que en este ámbito público la representación de las mujeres ha sido prácticamente irregular.

En Nueva Alianza estamos comprometidos con el impulso para una mayor participación de la mujer en la vida política y laboral, en equidad e igualdad de condiciones. Buscamos empoderar a este sector de la población y fortalecer las redes de apoyo que permitan generar nuevos pactos de solidaridad, a fin de alcanzar estos objetivos.



Líneas de acción temáticas **Políticas públicas de género**

- Consolidar el criterio de equidad de género en el diseño de las políticas públicas, como recurso para promover mejores condiciones de desarrollo de las mujeres en el Municipio.
- Hacer efectiva la participación de la mujer, establecida en la ley, en los ámbitos de la vida pública, municipal y privada.

Educación

- Promover la incorporación de adultas mayores, mujeres con discapacidad y mujeres indígenas al sistema educativo a fin de erradicar la brecha de género en alfabetización y alfabetización digital.
- Fortalecer los programas de apoyo a la educación con perspectiva de género, en especial, aquellos destinados a las madres y jefas de familia.

Salud

- Generar programas efectivos para la detección oportuna y tratamiento de cáncer de mama y cérvico-uterino a través de la dependencia correspondiente.
- Gestionar los recursos humanos del sector salud, destinados a la atención de la mujer, con énfasis en la maternidad en regiones de menores ingresos.

Empleo

- Promover una cultura empresarial, gubernamental y municipal, que incorpore a las mujeres como parte de su fuerza laboral y se garanticen ascensos en el desarrollo profesional.

6 Nueva Alianza por más **Fuerza de la juventud**

Diagnóstico

Los jóvenes son el corazón e impulso innovador del Estado y Municipios. Nueva Alianza se ha propuesto como un eje central, el impulsar su participación y abrir espacios para reorientar al municipio. Por ello buscamos incentivar la participación de las y los jóvenes a través de la formación de su propio liderazgo y desarrollo de capacidades políticas y sociales.

Líneas de acción temática

Salud

- Promover que la educación sexual se imparta en todos los niveles educativos y fomentar una conducta responsable en el ejercicio de la sexualidad, orientada a su plena aceptación e identidad, así como, a la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, el VIH (Sida), los embarazos no deseados y el abuso o violencia sexual.
- Garantizar el acceso a métodos anticonceptivos y universalidad de la educación sexual, especialmente para evitar el embarazo adolescente.
- Aumentar información en salud preventiva y en condiciones de vivienda que prevengan enfermedades.

Seguridad

- Otorgar seguridad a la integridad personal de las y los jóvenes constituye una prioridad para el desarrollo humano y una condición necesaria de libertad.
- Generar mayor información y concientizar a las y los jóvenes sobre el sesgo diferenciado de violencia que sufren los hombres jóvenes en los homicidios y las mujeres jóvenes en el campo de las relaciones de pareja.
- Promover medidas alternativas a la privación de libertad (libertad vigilada, justicia juvenil restaurativa, trabajos comunitarios), debido a que el encarcelamiento de jóvenes y adolescentes en conflicto con la ley, no ha logrado impactos relevantes en términos de rehabilitación y reinserción social.

Ciudadanía

- Fomentar en las escuelas de educación media y media superior el uso de mecanismos de rendición de cuentas con una finalidad informativa sobre el ámbito público.
- Fomentar de la participación democrática de las y los jóvenes en asuntos de carácter público, promover la libre expresión, ofrecer seguridad a las y los jóvenes para manifestarse pacíficamente en lugares públicos, garantizando su seguridad y el no ejercicio de la violencia por manifestar sus ideas.
- Promover el desarrollo del talento, la creatividad, la mentalidad empresarial y las expresiones culturales entre los jóvenes, premiar el desarrollo de las competencias interculturales y el aprendizaje de lenguas extranjeras para reducir las barreras a la movilidad transfronteriza.

Espacios de expresión

- Recuperar espacios públicos para que las y los jóvenes puedan utilizarlos para ocio, expresión, recreación, que promuevan un mejor uso del tiempo libre.

Empleo

- Modernizar la oferta de formación técnica y profesional disponible. Crear el sistema de vinculación entre la educación superior y empresas privadas.
- Generar un área específica dentro del ayuntamiento que se dedique específicamente a vincular el último año de estudios trabajo en empresas privadas o en proyectos específicos.
- Orientar a los jóvenes en las oportunidades laborales que puedan tener en las empresas existentes en el Estado y Municipio.

7 Nueva Alianza por más

Derechos humanos e inclusión de todos los hidalguenses.

Diagnóstico

Nueva Alianza proclama y lucha por la prevalencia y respeto de los derechos humanos. Es una verdad innegable que persisten, manifestaciones y prácticas de discriminación, intolerancia, xenofobia, misoginia, homofobia, racismo, marginación, exclusión, explotación y otras expresiones, que tienen como efecto, menoscabar el goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades.

Los siguientes motivos siguen presentes en la vida cotidiana y son motivos de exclusión: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo.

El municipio, en su conjunto, debe ser garante del respeto a los derechos humanos, defendiéndolos en todas las instituciones públicas y creando instrumentos jurídicos y políticos que hagan valer su irrestricta vigencia.



Líneas de acción temáticas

Derechos humanos

- Promoverán acciones municipales que contribuyan a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos y la formación de una cultura de la legalidad.

Pueblos originarios

- Apoyar para contar con intérpretes y traductores en los ámbitos civiles o penales.
- Promover los derechos políticos de los pueblos originarios y comunidades de cada municipio.

Personas con discapacidad

- Impulsar desde el municipio acciones para la contratación de personas con capacidades diferentes.
- Difundir los derechos y obligaciones laborales de los trabajadores con capacidad diferentes con un enfoque de inclusión laboral.
- Contar con intérpretes y traductores en los diversos sistemas de comunicación para personas con capacidades diferentes, en los ámbitos civiles o penales.
- Impulsar la creación de condiciones objetivas para la plena incorporación social de las personas con capacidades diferentes.

Educación

- Garantizar la implementación de políticas educativas con enfoque de inclusión para mejorar el acceso, permanencia, y conclusión de estudios en todas las modalidades y niveles académicos que tienen derecho los grupos vulnerables.

En el Estado y Municipios, el crecimiento planificado y ordenado de las ciudades desafortunadamente ha sido la excepción, la especulación ha prevalecido sobre los planes de desarrollo urbano que la ley obliga a formular y aplicar, y que en su mayor parte quedaron sin cumplir.

Además de la creciente ocupación del suelo urbano y del impacto que proyecta la red de movilidad, la huella que deja cada una de las ciudades para mantener o aumentar la complejidad de su organización y estructura, es cada día más grande. Se asocia con grandes problemas ambientales como la contaminación del suelo y

subsuelo, la desertificación de la tierra, contaminación de los mantos acuíferos, devastación de las zonas de recarga de los mantos acuíferos, escasez del agua, contaminación del agua potable por infiltración, deficiente infraestructura, emisiones de dióxido de carbono, entre otros.

En Nueva Alianza promovemos la construcción de una política urbana que priorice el desarrollo sustentable y competitivo. Los presupuestos de municipios y ciudades deben dirigirse a mejorar la calidad de los espacios públicos con una visión equitativa, que favorezca las zonas menos desarrolladas, sin descuidar la atención a los servicios básicos en toda la extensión urbana.

Líneas de acción temáticas

Desarrollo urbano

- Crear un Reglamento a la Ley de Desarrollo Urbano relativo a la Manifestación de Impacto Urbano.

Protección del medio ambiente

- Impulsar una cultura sobre la Responsabilidad por daños ambientales.
- Direccionar un diseño de políticas públicas en materia de ambiente y urbanismo.
- Fortalecer el Fondo Ambiental Público.
- Aplicación exacta de las medidas de prevención y mitigación relacionadas con las obras públicas y privada.
- Impulsar reforestaciones conjuntamente con los niveles Educativos.

Energías limpias

- Crear políticas públicas en materia de construcción sustentable como promoción del uso de energía solar, captación de agua pluvial, concretos reciclados, concretos permeables, hortalizas urbanas y azoteas verdes.

Sustentabilidad

- Gestionar la disminución en el costo de trámites por la administración pública en relación a las construcciones sustentables.
- Impulsar la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, separación eficaz de residuos, entre otros, por parte de la administración pública municipal.
- Impulsar la revisión del Reglamento a la Ley Ambiental referente a las Manifestaciones de Impacto Ambiental.



9 Nueva alianza por más

Transparencia y rendición de cuentas

Diagnóstico

En los distintos niveles de gobierno, persiste el uso discrecional de los recursos sin criterios presupuestales rigurosos, conocer el gasto y destino del dinero público sigue siendo un reto. La práctica de informar dar o recibir cuentas no es habitual. Las instituciones diseñadas para combatir la corrupción deben invariablemente contar con formas de participación ciudadana tanto en la denuncia, como para vigilar el desempeño de los órganos del Estado y sus resultados.

Líneas de acción temáticas

Instituciones

- Fortalecer, las atribuciones de la Honorable Asamblea Municipal del Ayuntamiento, a través de la Comisión de Hacienda como lo mandata la Ley Orgánica Municipal
- Facilitar que todos los ciudadanos del Municipio puedan tener acceso a la información mediante procedimientos sencillos y expeditos.
- Fomentar una cultura de transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas, de todas y todos los servidores públicos.

Transparencia Municipal

- Crear el Observatorio de Transparencia y Participación Ciudadana.
- Rendición de Cuentas de los Funcionarios Públicos y de los representantes populares municipales. La oficina dependerá directamente del ayuntamiento y estará normada por nuestro Reglamento Interno.
- Promover las buenas prácticas de Transparencia Municipal a través de las Instituciones que mandata nuestras Leyes del Estado.

10 Nueva Alianza por más
Ética del legislativo
Diagnóstico

La ausencia de seguridad, la opacidad del gasto público y los grandes pendientes del desarrollo del Municipio, cuestionan la percepción que el ciudadano tiene de la democracia y en especial del papel de los gobiernos municipales y los partidos políticos.

Las elecciones son un mecanismo de evaluación de los gobiernos y grupos legislativos por lo que el ciudadano tendrá que considerar su desempeño en la reflexión y sentido de su voto.

Nueva Alianza y sus Presidentes Municipales serán la herramienta para convocar voluntades individuales y sociales en la construcción del Municipio dinámico, próspero y justo que anhelamos para nosotros y para las generaciones futuras.

Líneas de acción temáticas
Compromisos de los candidatos de Nueva Alianza con la ciudadanía

- Dar acceso universal a información útil y comprensible.
- Informar de forma oportuna y gratuita.
- Hacer nuestras reuniones de cabildo públicas y consultables.
- Tener Presidentes Municipales que escuchen y consulten a la sociedad.
- Promover la participación ciudadana en el proceso Municipal.
- Hacer eco a las demandas ciudadanas ante poderes o gobiernos.
- Publicar las asistencias y votaciones.
- Explicar el sentido del voto y decisiones.
- Transparentar el uso y destino de los recursos y presupuesto.
- Auditar recursos, publicaremos resultados y solventaciones.